



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00985293- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2024-00985293- -UNC-ME#FCC en el cual la Secretaría de Coordinación Académica solicita la rectificación de la RHCD-2024-168-E-UNC-DEC#FCC que certifica las funciones complementarias desempeñadas por los docentes desde sus respectivos cargos en el año 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución se consignaron errores materiales de fácil subsanación.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectifíquese la RHCD-2024-168-E-UNC-DEC#FCC que certifica en carácter de funciones complementarias docente la actuación desempeñada por los docentes desde sus respectivos cargos en el año 2024 conforme la grilla que se incorpora como Anexo a la presente y que forma parte de la misma (IF-2025-00252856-UNC-HCD#FCC).

Artículo 2º: Protocolícese. Gírese a la Secretaría de Coordinación Académica. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.